



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MERLIN Properties, SOCIMI, S.A., (en adelante, "**MERLIN Properties**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante publicado el día 9 de junio de 2015 con número de registro 224.020, y del Hecho Relevante publicado el día 14 de julio de 2015 con número de registro 226.008, la Sociedad informa de que, en el día de hoy, y en el contexto de las operaciones contempladas en el acuerdo de inversión suscrito el pasado 8 de junio de 2015 por MERLIN Properties y Sacyr, S.A. ("**Sacyr**"), para la adquisición por parte de MERLIN Properties, en varias fases, de una participación del 99,6% en el capital social de Testa Inmuebles en Renta, S.A. ("**Testa**"), se ha formalizado la adquisición por parte de MERLIN Properties de 38.645.898 acciones de Testa, propiedad de Sacyr, representativas de un 25,1% del capital social y los derechos de voto de Testa. La liquidación de la operación tendrá lugar el próximo 28 de julio de 2015.

Dichas acciones, unidas a las suscritas por MERLIN Properties en el aumento de capital de Testa que se describe en el Hecho Relevante publicado el día 9 de junio de 2015 con número de registro 224.020, representan el 50,1% del capital social y los derechos de voto de Testa. Conforme a lo previsto en la normativa de aplicación, MERLIN Properties formulará una oferta pública de adquisición sobre el 100% de las acciones de Testa. Sacyr ha acordado irrevocablemente inmovilizar sus acciones en Testa y no acudir a la oferta.

Madrid, 23 de julio de 2015.

MERLÍN Properties SOCIMI, S.A.